



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



* 2 0 2 4 3 0 2 7 6 5 9 0 *

Señor (a)
NANCY YAMILE GIRALDO GOMEZ
CC 43.923.470
CR 87 B # 47-56
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Resolución EQUIVALENCIA 202450042578 del 17/06/2024 licencia C4-1126-21.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1) Taquilla (6) Alcaldía de Medellín Distrito de ciencia, Tecnología e Innovación Digital de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 202450042578 del 17/06/2024 "Por medio de la cual se realiza la liquidación se da viabilidad y equivalencia definitiva para cumplimiento de obligaciones urbanísticas, por áreas de cesion para espacio publico de esparcimiento encuentro y equipamiento y se revoca parcialmente la resolución 202350025834 de 30/03/2023."**

En el horario de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C4-1126-21** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa	Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional
SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO	